

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

NADA, novela de *Carmen Laforet*. Ediciones Destino S. L. Barcelona, 1946.

La novela que a continuación vamos a comentar, nos causó una grata sorpresa. Primeramente declaramos que el nombre de la autora nos era completamente desconocido. Carmen Laforet, cuenta en la actualidad con veintiséis años, pertenece, por tanto, a la generación más joven de escritores españoles. Una generación de la cual conocemos muy poco, casi nada. Los únicos datos biográficos que poseemos de Laforet, los obtuvimos del forro de la edición de su novela. Son ellos muy simples. Nació en Barcelona en 1921; a los dos años de edad fue a vivir a las Islas Canarias, donde permaneció hasta los dieciocho años, volviendo a la ciudad de su nacimiento para ingresar en la Facultad de Filosofía y Letras. Actualmente reside en la capital de España.

Nada, como máxima calidad valorativa, posee una unidad formal lograda en torno a una multiforme exposición de caracteres y hechos. El clima de sus páginas recorre toda la escala de los sentimientos y pasiones humanos. Gracias a Stendhal, conocemos la célebre frase, atribuída por él, al abate Saint-Real: "La novela es un espejo que paseamos por el camino." En este caso, nos parece que *Nada* responde directamente a la máxima citada. Pues si podemos pensar que en más de una ocasión alcanzamos a presentir la confesión de la autora, la anotación minuciosa de situaciones vividas por ella, mu-

cho más cierto es que la autora logra sublimar esta realidad tangible, vivida, y permaneciendo fiel a su tarea de novelista, consigue separarse de aquello que pertenece meramente al dominio individual, para elevar esa misma realidad a lo intemporal, a entrañar el significado profundo de la vida, aun cuando porte el signo claro de una época. Nosotros creemos con firmeza que el arte, por fuerza, necesita llevar implícito el centro vital en torno al cual nace. No olvidamos que se escriben constantemente novelas *aéreas*, centradas en torio a ejes imaginarios, que no responden a lo anterior apuntado, que son leídas con fruición, y satisfacen cerebros pobres, cansados, desorientados, falsamente refinados a base de novedades o de argumentos igualmente falsos en lo romántico. En este caso presente, *Nada*, no ocurre así. Sus personajes son violentos, erudos, pasionales, la acción corre alocada hasta que llegamos a la última página de lectura. El argumento no es otro que el presentado en torno a la autora durante tres años de permanencia en Barcelona. Su mundo lo ha descrito valiéndose de una determinada situación de una familia de la clase media. Una familia que nos es presentada con todos sus impulsos, pasiones, vicios, bondades, etc.

Los personajes de *Nada*, al obrar en la forma que indicamos, están respondiendo, en la novela, a la máxima de Stendhal, a los imperativos del medio que los rodea. Este medio se introduce en ellos, crea atmósferas especiales, logra

descargar esos mismos elementos que descienden del cerebro. Esta es la realidad del trabajo de Carmen Laforet como novelista. Es, asimismo, la clave del nombre de su obra: *Nada*. Por eso vemos a la jovencita heroína de dieciocho años —la misma edad de la autora cuando llegó a Barcelona—, cambiando de carácter a medida que transcurren los meses de vivir en compañía de tan sugestiva familia, reaccionando a impulsos ante las sensaciones producidas en ella por aquellos seres, sus parientes. Y, como a la heroína central, auscultamos a los demás personajes, obrando a impulsos de situaciones determinadas, producidas durante el desarrollo de la novela, u obrando desde la lejanía de hechos pasados que en la novela no ocurren, pero se sugieren. Por ejemplo, la huella de una pasada guerra. Una huella que se hace más profunda ante una realidad presente, desoladora, de paz.

Nada, permanece fiel a su signo de novela, de verdadera novela. Sabemos que contenidos diferentes, exigen estilos diferentes, formas de expresión adecuadas. Mediante esto podemos observar en la literatura, la única y quizá superficial evocación del arte acorde con la evolución humana. Esta exigencia obliga al artista, si desea que su obra viva, y que enriquezca el conocimiento del hombre y del mundo, a desentrañar la unidad y el sentido de la época en que vive. La forma aquí empleada corresponde a la exigencia descrita. Es, directamente, un vehículo de expresión de la receptibilidad de su autora. Contiene elementos puramente plásticos, situaciones descritas con palabras que escapan al mero significado de signos fácilmente aceptados. Palabras que nos lanzan a comprender un cúmulo de sentimientos, de emotividad, toda la necesaria para que sus personajes vivan, con plenitud humana, dentro del cerebro del lector.

Laforet, con su agitada y movida acción, no cifra en ella el principal valor de su obra. La acción pasa a segundo término

dominada por la psíquica. Consigue así una disolución del individuo y el medio. Es un planteamiento hábil, dentro de una atormentada acción. Los personajes aparecen designados en sus elementos morales y subconscientes, frente a aquellos otros elementos determinados por el medio. La autora, mediante la acción de los segundos sobre los primeros, logrando éstos modificar a aquéllos, y los segundos condicionando a los primeros, fundamenta los impulsos, las pasiones, los vicios y todas aquellas partes de la conciencia, que obran desde los rincones del cerebro, determinando un comportamiento.

Carmen Laforet, se ha colocado en la misma línea literaria que arranca —para no indagar prolijamente en sus fuentes— en Shakespeare, y desciende por Balzac y Dostoiévsky.

C. A.

*

EL HOMBRE Y EL MUNDO DE LOS
TEOLOGOS ESPAÑOLES DE LOS SI-
GLOS DE ORO, por José M. Gallegos
Rocafull. Editorial Stylo. México, 1946.

La historia tiene que ser para nosotros un cristal en el que podamos auscultar las respuestas de las propias preguntas nuestras. No podemos comprender a la historia tan sólo como un mero recuento erudito de sucesos, batallas, héroes y reyes. Por eso, la historia significa un foco de enseñanzas, de experiencias, que el hombre contemporáneo comprende en razón directa de su propia comprensión de la vida. Y, además, es necesario señalar que, dentro de esta historia, cada época, cada generación, halla en ella ciertos capítulos más sugestivos, más directos y ligados al interés común del momento. En nuestro caso —seres que nos movemos en un mundo de creación y postguerra—, solemos mirar con simpatía, con amor, con admiración, a los hombres del 1500. Encontramos en este período de la vida humana, aparte de las consecuentes particulari-

dades debidas a la evolución del pensamiento, muchos puntos afines, situaciones y deseos paralelos. Hé aquí el por qué de la reciente publicación de tantos buenos estudios sobre el Renacimiento.

Entre ellos se encuentra, desde luego, este sugestivo libro de Gallegos Rocaful. Trata de uno de los más entrañables aspectos del siglo XVI: la explicación que dió del mundo y el hombre que lo habita, esa pléyade magnífica de teólogos españoles. Sus ideas sobre el bien, su doble planteamiento de la gracia y la predestinación, su amoroso querer que en los místicos castellanos, más que en los teólogos, se convierte en "llama de amor viva", fuego que purifica y da vuelo de eternidad. Ese sentido, que es como un instinto de orientación en el hundimiento definitivo de un mundo, el medioeval, y la necesidad, la fuerza, que tienen de crear otro, pero una fuerza que no tan sólo significa búsqueda del porvenir, sino también balance del pasado.

El Renacimiento desemboca en el viejo continente en pos de un mismo afán, pero no sigue, en los diferentes países, un unilateral camino, una senda de unidad. Europa busca su nueva medida, con deseos análogos pero diferentes, siguiendo corrientes disformes. Entre todas ellas, descuella la de los teólogos españoles con un signo claro y patente que se encuentra encerrado en el pleno significado de la palabra *hombre*. El hombre, como supremo bien, como sér con todos los derechos y plena conciencia de sus deberes.

Rocaful, en el trabajo que nos presenta en este libro, nos conduce a la nueva valorización de los atributos que se esforzaron por enseñar y predicar los teólogos de la España recientemente unificada por los Reyes Católicos. Así van desenvolviéndose sus capítulos: los teólogos en la divisoria entre dos mundos, la justicia en la guerra, el Papa y el César, Dios y el Hombre, la libertad del hombre, utopismo y realismo, etc.

La teología trata de "un decir de

Dios" y su existencia y relación con el mundo. Pero los teólogos españoles del 1500, se separan de la escolástica en la no aceptación de que prevalezca este sistema como una mística que es "teoría de divinidad", que por sus raíces intelectuales corre a separarse de la teología o mística propiamente dicha. Santo Tomás representa la culminación del aristotelismo en cuanto utiliza las enseñanzas del filósofo griego para la interpretación destinada a eliminar todo lo que pueda ser contrario a la verdad revelada. Santo Tomás logra regular las relaciones entre revelación y filosofía, fe y razón. Para él no existe roce alguno entre los dos campos, ni antagonismos, ni tampoco, asimismo, absorción de una parte por la otra. Tanto la verdad revelada como la racionalización tienen sus campos que se complementan hacia un mismo servicio: la verdad.

Para el tomismo, la razón es libre como parte principal de la indagación filosófica, pero nada de lo que la razón pretenda esclarecer puede ser contrario al dogma establecido, a la verdad revelada, porque la verdad del orbe anida en la conformidad con Dios, y la verdad del entendimiento —única arma valedera de la razón— reside en su conformidad con las cosas que integran este orbe. Con ésto, Santo Tomás, entroniza el final transitorio de la entonces polémica entre la teología natural —griega— y la revelada del cristianismo, opositora hasta Santo Tomás del saber racional de Dios.

Ahora bien, tanto para los teólogos como para los místicos castellanos, "el alma es el centro de actos emocionales y no intelectuales o volitivos". La teología como la mística de España, busean la moral y con este fundamento se esparcen por los corazones de todos los españoles de la época y cristaliza el cristianismo ibérico. El hombre trajo a Dios a morar en el alma y el alma se perdió por los laberintos inaccesibles en busca de Dios. Raíz en la que está contenido el ímpetu

amoroso de claro y singular signo ibérico. Impetu que es esperanza de bien, que lanza al hombre a la acción, a la afirmación de su voluntad. Oliveira Martins, comprendiendo muy justamente el signo místico de España, escribió: "El misticismo empieza a aparecérsenos como una transformación de la caballería —caballería a lo divino— en Santa Teresa, en la vida de San Ignacio y en San Juan de la Cruz. " *El caballero celeste, Cristiano de la estrella brillante*, etc., son títulos de obras que sin más comentarios demuestran este hecho por lo demás generalmente sabido." Defender a los oprimidos y vengar al desgraciado es uno de los heraldos de este movimiento.

El libro de José M. Gallegos Rocafull nos lleva, con un estilo y exposición de la más alta calidad, por todas estas grandes enseñanzas de teólogos como Luis Carvajal y Francisco de Vitoria, Melchor Cano y Fray Alonso de Castro, Domingo de Soto, Maldonado, Diego Ruiz de Montoya, San Ignacio, Molina, Suárez, Bañez, Medina, y tantos y tantos otros que según frase de Marcelino Menéndez y Pelayo: "Apenas hay memoria de hombre que baste a recordar a todos, ni siquiera a los más preclaros, de aquella invicta legión."

Clemente Airó

*

FILOSOFIA DE AYER Y DE HOY,
por *Francisco Romero*. Editorial Argos.
Argentina, 1947.

En Buenos Aires se ha comenzado a editar una magnífica biblioteca que llevar el nombre de *Argos* y que tiene el propósito de publicar obras de interés cultural permanente. Entre los libros aparecidos hasta el momento, debemos destacar el *Laocoonte*, de G. E. Lessing, y la estupenda *Estética*, de Geiger, obra que por primera vez se traduce al castellano y que es, sin duda alguna, una de las

obras magistrales de este siglo. Los talleres argentinos continúan su admirable labor de difundir cultura a través de los países de habla castellana. En traducciones estupendas, cuidadosamente hechas, y en ediciones que nada tienen que envidiar a las norteamericanas o europeas, los mercados culturales de América han sido surtidos magníficamente por el gran país austral.

Ahora, en la Biblioteca Argos, Francisco Romero recoge su último libro con el significativo título de *Filosofía de ayer y de hoy*. Cada aparición bibliográfica de Romero es esperada en toda la América con marcada impaciencia por un anchuroso número de lectores que han encontrado en el insigne pensador un maestro impar en los problemas de la cultura. Ciertamente Romero ha sabido satisfacer el interés cada día más creciente de Hispanoamérica por los problemas intelectuales de alta jerarquía. En países como el nuestro, donde los institutos de alta cultura responsables de la misión que tienen que cumplir, sólo han sido fundados recientemente por la Universidad del Estado, la palabra de Romero ha ido formando pensadores magníficos que han heredado su noble estilo y su generosa actitud vital. Si fueran pocos los méritos de Romero como pensador, aquí está este título de maestro para compensar todo su desvelado interés en enseñar a pensar a sus lejanos y tantas veces desconocidos discípulos.

Francisco Romero no ha sido el filósofo sistemático que tanto hemos admirado en la historia de la filosofía, especialmente en la mentalidad alemana. Ya parece que el tiempo de los grandes semidioses de la sabiduría, de los que andaban con la misma propiedad por las comarcas de la física que por las regiones de la filosofía o de la astronomía, ha pasado. La complejidad del saber ha llegado a alturas realmente admirables y que sólo causan pasmo a quien se atreva a admirarlas con un poco de perspectiva. El linaje de esos hombres ha desaparecido. Un Leibniz

contemporáneo, descubriendo nuevos problemas y nuevas leyes en matemáticas, en física, en filosofía, en filología, resulta poco menos que imposible en nuestro tiempo. Romero, con capacidad suficiente para haber sistematizado sus ideas filosóficas, ha preferido dejar a sus lectores cuidadosos el descubrimiento de un cuerpo de doctrina que ya comienza a divisarse a través de las páginas de sus libros. Pero, además, Romero ha desempeñado una labor de mayor trascendencia: la de maestro. El ha sido el guía por excelencia de la naciente mentalidad filosófica de América. Desde este punto de vista, sus libros son colecciones de ensayos aparecidos en revistas, en periódicos, en cuadernos especializados, es decir, desde cualquiera de los lugares desde donde se puede ejercer el noble magisterio intelectual. Saltando de la filosofía de la historia al problema de la ontología más reciente, Francisco Romero ha sido una suerte de Don Juan del conocimiento. Ha ido descubriendo temas vírgenes, poniendo en vigencia viejas ideas de las que hace saltar de su seno la inquietante semilla de lo permanente, siempre incitando a la meditación y al estudio sin detenerse nunca más que el tiempo necesario en cada problema de los que han preocupado su inteligencia zahorí.

Filosofía de ayer y de hoy participa de las viejas virtudes del maestro. El estilo claro y directo, estilo que sabe exponer ideas sin rebuscamiento pero con elegancia que lo torna discreto y agradable. El orden mental, inevitable en quien tiene sus conocimientos precisados y seguros. La variedad de los temas y la profundidad con que han sido indagados, profundidad que nunca es exhaustiva, pues parece que el maestro quiere dejar un secreto campo para que sus lectores se adiestren en el arte de descubrir por sus propias fuerzas nuevas relaciones. Diez y ocho ensayos integran el libro que comentamos. En sus renglones, apretados de ideas, se resumen notablemente innumerables ideas que Ro-

mero ha regado como invitando a que se medite sobre ellas, incitando a que se las lleve a su total y cabal realización sistemática.

Entre los ensayos que integran el volumen de *Filosofía de ayer y de hoy*, cabe destacar el titulado *Sobre la ontología de la cultura*, publicado hace ya varios meses en esta misma *Revista de la Universidad Nacional de Colombia*. Este problema de la cultura es uno de los más recientes y casi, casi que podemos afirmar que sólo la más moderna meditación filosófica se ha preocupado por su reflexión.

Romero comienza su ensayo haciendo una introducción histórica al problema. El hombre antiguo no descubre la cultura como un asunto conexo, porque es un hombre vertido sobre las cosas. Sólo en un período de reflexión antropológica, como cuando aparece la Filosofía de la Historia y la Sociología Positivista, podría preocupar a las mentes más agudas el problema de los objetos culturales. El siglo XVIII aparta la capital preocupación del filósofo de la metafísica al estilo clásico y la vuelve hacia el hombre y las cosas del hombre. Por eso, a este período de la historia se le deben algunos de los problemas más interesantes en torno de la cuestión de la cultura.

Luégo Romero entra a estudiar los objetos culturales descubriendo que el núcleo ontológico de ellos es de índole psíquico-espiritual: "La prueba es que en muchos casos —no en todos ciertamente, sin que el principio sea violado por estas excepciones— todo lo material sea reemplazable sin que el objeto cambie, mientras que el contenido psíquico-espiritual debe mantenerse sin modificaciones para que el objeto a su vez no se modifique." Esta afirmación se entiende fácilmente en el ejemplo que el propio Romero trae en su ensayo: la finalidad de un martillo es percutir. Mientras el contenido psíquico-espiritual no sea violado, el martillo, cualquiera sea el material de que esté constituido, debe servir a esa finalidad.

Y precisamente esa capacidad de objetivar es lo que hace primariamente al hombre. El hombre puede contruir el mundo que le rodea, crearse su propia atmósfera, es decir, su cultura. Históricamente el hombre, al objetivizar, no hace más que crear objetos culturales. Pero estos objetos culturales se independizan de su creador, toman formas fijas y precisas que es imposible cambiar. Adquieren una autonomía frente a su creador que los hace patrimonio de toda la comunidad. El poeta puede imaginar multitud de poemas, pero hasta que no se publiquen no comienzan a ser objetos culturales.

Romero ve en el hombre un enemigo acérrimo de cualquier límite, el eterno protestante. Mediante la facultad de objetivar se levanta de los entes particulares, del mundo natural que recorta al animal, y puede crearse su mundo propio, es decir su cultura. "El hombre es el ser que se construye su medio —la cultura— por algo así como una proyección o materialización externa de su interioridad; pero este medio, aun siendo expresión particular del hombre, lejos de ser un recorte o especialización como el del animal, tiende hacia lo absoluto, porque la particularidad del hombre —o una de sus particularidades— es buscar sin tregua lo universal."

Claro está que para poder conseguir un estudio serio sobre este perenne objetivar del hombre hay que remitirse a la intencionalidad de la conciencia. Resueltamente Romero afirma que lo más esencial de la conciencia es su intencionalidad: "En suma, la conciencia es de índole intencional, consiste en un haz de intenciones provenientes del centro subjetivo y que van a cuanto aparece ante el sujeto aun en su zona privada, a cuanto se hace presente en su horizonte, sean objetos, sean estados: sin intencionalidad no hay conciencia." A esta altura de su ensayo, Romero hace un recuerdo de su teoría de la trascendencia, en la que el joven pensador colombiano Danilo Cruz Vélez ha

creído encontrar uno de los rasgos esenciales de la filosofía del ensayista austral. El párrafo al cual nos referimos es el siguiente: "Sin querer ahora traer agua a mi molino, y a título de mera indicación, quiero recordar que en las ideas que he ido bosquejando como esquema para la interpretación de los problemas últimos, el puesto central lo ocupa la noción de trascendencia, y que ya en la constitución de la conciencia desempeña la trascendencia el papel principal, porque la intencionalidad de la conciencia no es sino la trascendencia de su centro subjetivo hacia lo apuntado en cada intención, y aunque el acto mediante el cual el sujeto cobra conciencia de sí es un acto de indudable carácter trascendente, porque el sujeto en él sale de sí para volver sobre sí mismo, se refleja sobre sí, se trasciende en un acto sui-generis en el cual el punto de partida y el de llegada es el mismo, sin que por ello el movimiento trascendente se anule. No sólo la conciencia en general, en cuanto intencionalidad, es trascendencia, sino que la misma conciencia en sí es imposible sin la intervención del acto trascendente." (Ver *Programa de una filosofía en Papeles para una filosofía*.)

En una breve nota bibliográfica sería imposible rozar siquiera los apasionantes interrogantes que se hace el maestro Romero en este ensayo que comentamos. El ha hecho aportaciones irrevocables en este terreno al descubrir la necesaria realización objetiva de estos entes para poder entrar a figurar en el terreno de lo cultural; la índole psíquico-espiritual de estos objetos; la trascendencia de la conciencia, que forma parte necesaria en el proceso de objetivizar, como la cultura y el hombre están unidos irrevocablemente, lo mismo que el ambiente histórico que necesitan ciertos valores para poder pasar de lo meramente personal al campo de lo universal.

Alvaro Bonilla Aragón

REALIDAD

En momentos especialmente dramáticos para la cultura occidental, Francisco Romero comienza en Buenos Aires la publicación de una revista de ideas que lleva el nombre de *Realidad*. El propósito de esta publicación será el de mantener una profunda fe en el espíritu que ha informado las grandes conquistas intelectuales de la humanidad a través de los siglos. Como muy bien lo explican en la primera nota editorial, los guías de *Realidad* estarán atentos a las investigaciones realizadas en las diversas ciencias con el propósito de llevarlos al mayor número de lectores posibles; eso sí, las que correspondan a una actitud de profunda necesidad del hombre y no de los meros juegos intrascendentes y frívolos que durante tan largo tiempo han aflorado en revistas similares.

Y ciertamente ninguna nación estaba llamada a realizar esa tarea cultural mejor que la Argentina. La gran nación austral, admirable y ejemplar en América por el cúmulo de virtudes auténticas, se ha preocupado profundamente por dotar a las mejores inteligencias de una cultura vasta y honda que las capacite para las grandes tareas espirituales contemporáneas. Trabajando silenciosamente, "sin pausa pero sin prisa", muestran hoy frutos espléndidos, originales, en varias comarcas de la cultura. Aportaciones notables a la cultura europea han hecho en el campo de la filosofía, de la filología, de la literatura, para no dar sino tres ejemplos notables. Han creído más conveniente estudiar con atención el desarrollo de los viejos pueblos europeos que volver los ojos hacia un pasado propio, que poco dejó para aprender. Han preferido, sin temor alguno y menos aun sin complejo de inferioridad, entrar en la corriente de la historia del pensamiento occidental. Planteados así los problemas, necesariamente tienen que adquirir una extraordinaria dimensión universal. Este aspec-

to ecuménico sería una de las notas para la definición de la auténtica cultura argentina.

Realidad tiene una dilatada labor para cumplir. En el caótico mundo de hoy, turbulento y tremendo, debe ser una guía de los más experimentados y expertos en el manejo de los problemas de la cultura. El hombre contemporáneo ha quedado de pronto desnudo, a la intemperie, sin esa costelación de creencias y de ideas que le resguardaban de muchos peligros exteriores y que le daban una seguridad casi absoluta en su conducta. Vamos marchando, pues, un poco a ciegas. Nos encontramos quizá en un instante de transición de la Historia Universal. Lo que antes parecía eterno e incommovible, comienza a periclitarse y a tornarse terreno deleznable. Urge una ayuda, descubrir una luz en este mundo casi caótico. Y ella, lo repetimos, no puede venir sino de las mentes mejor equiparadas, de las mejor preparadas para sostenerse firmes en la adversidad.

Es decir, esa asistencia sólo nos puede llegar de hombres magistrales. Por eso no resulta extraño, pero sí altamente significativo, que haya sido Francisco Romero el fundador y director de esta revista de salvación. Nadie como él ha vivido atento al pulso de América y tampoco ninguno ha entregado una larga vida llena de virtudes mentales a nuestra naciente cultura como el insigne pensador sureño. En la revista, en la cátedra, en el periodismo, en la amistad personal, ha sido el generoso descubridor de nuevas rutas insospechadas hasta entonces. Cuando se haga el balance final de la cultura americana, el nombre de Francisco Romero figurará como el de un apóstol que sacrificó una obra sistematizada por dedicarse diariamente al apasionado diálogo con las juventudes que buscaban en él, como en el viejo Sócrates, la palabra de salvación.

Nosotros, colocados al norte del continente de Bolívar y de San Martín, quere-

mos saludar con verdadera efusión intelectual a *Realidad*. Hemos querido mostrar a quienes se interesan por estos problemas de la cultura, cuál es el perfil de la revista. Ya el tiempo irá revelando cómo ese destino se cumple fielmente. Participantes de las dudas y congojas del hombre de nuestro tiempo, en *Realidad* y en su insuperable director queremos ver al auténtico guía que ha de conducir a nuestra América por los caminos que le han de otorgar un lugar universal, en breve plazo.

A. B. A.

*

AMBIENTE AXIOLOGICO DE LA TEO-
RIA PURA DEL DERECHO, por *Rafael Carrillo*. Universidad Nacional. Biblioteca Filosófica. 1947.

La *Biblioteca Filosófica* que ahora presenta la Universidad Nacional es un síntoma revelador del nuevo clima que comienza a reinar en ella. Además de una intensa agitación en todas las ramas de la cultura, ha propiciado el trabajo filosófico. La prueba de ello es esta biblioteca, que se inicia con un libro de Rafael Carrillo, una de las principales figuras de la naciente filosofía colombiana.

El nombre de Rafael Carrillo no fue elegido deliberadamente para iniciar la primera biblioteca filosófica que aparece en Colombia. La elección obedeció a un puro azar. Pero a quien conozca nuestro ambiente cultural ha de parecerle que la elección fue deliberada. Entre nosotros Carrillo tiene los mejores títulos para exigir esta elección. Nuestro ambiente filosófico le debe mucho a su labor. El fue uno de los primeros que entregaron su vida a la filosofía, y su ejemplo ha sido decisivo para que muchos jóvenes realizaran la misma entrega. Antes sólo había aficionados que cultivaban la filosofía al margen de otras actividades. Carrillo, en cambio, ha considerado esta disciplina como la tarea de su vida y su vida misma la ha

vivido en función de la filosofía. Tiene, además de la autoridad intelectual, la autoridad moral, tan indispensable para el verdadero magisterio filosófico. Por esto es, sin lugar a dudas, uno de los maestros de la filosofía colombiana. Y su elección para iniciar una biblioteca de filosofía colombiana ha de considerarse como un acto de justicia a sus virtudes y a su inteligencia.

Carrillo se propone demostrar en su trabajo cómo la Teoría Pura del Derecho necesita buscar sus fundamentos en una filosofía de los valores, contra lo que cree Hans Kelsen, su creador.

El tema anterior le exige una previa meditación sobre los valores. Porque él parte del supuesto de que los valores son objetivos y tal objetividad es algo que todavía está en discusión. Teniendo en cuenta el estado actual de la filosofía de los valores, Carrillo tenía que partir de una meditación sobre ella, so pena de dejar en el aire su crítica a la teoría de Kelsen. El que quiera utilizar la noción de valor, considerado como un objeto trascendente al sujeto, tiene que conquistar dicha noción contra bravos enemigos que le salen al paso resueltos a disolver el valor en la subjetividad. A pesar de las grandes cabezas que han intervenido en la discusión, en este campo nunca se ha dicho la palabra definitiva. En 1913 se principia a publicar la *Ética, forma y ética material de los valores*, de Max Scheler, quizá la mayor defensa de la objetividad del valor presentada hasta ahora, y, sin embargo, en 1919 tenemos ahí el libro de Müller-Freienfels, *Fundamentos de una nueva teoría de los valores*, el intento más inteligente para destruir dicha objetividad. En 1927 Hartmann se pronuncia en la misma dirección de Scheler, pero pocos años después vuelve a repetirse la empresa de Müller-Freienfels. Además, en los últimos tiempos se ha dicho que la filosofía existencial destruye toda posibilidad de sostener que los valores son objetivos. Por los anteriores mo-

tivos, todo el que quiera utilizar el valor como objeto tiene que intervenir en la discusión antes de entrar a tal utilización. Carrillo está en este caso. De ahí su capítulo preparatorio sobre los valores.

Se ha alegado contra la objetividad de los valores el hecho de existir una mutación de los valores y un fracaso del hombre en su realización.

Contra la primera objeción Carrillo utiliza, con bastante libertad, los argumentos de Scheler y Hartmann, que nosotros compartimos. No hay tal mutación de valores, sino una mutación de la conciencia valorativa del hombre. La conciencia valorativa del hombre sufre cambios a través de la historia, pero los valores permanecen independientes de estos cambios. Lo único condicionado históricamente es el hombre. Los valores están por encima de todo tiempo.

Tampoco el fracaso del hombre en la realización del valor destruye, según Carrillo, su objetividad. Al contrario, este fracaso viene a demostrar su trascendencia. Estamos de acuerdo con esta afirmación, pero no compartimos las razones en que se apoya nuestro autor para sostenerla. Según él, si el valor es producido, como dicen los psicólogos, no se puede decir nunca que el hombre fracase en su realización. Esto porque sería contradictorio que el productor de valores los produjera para no poder en cualquier momento y circunstancias traerlos a realidad. El hombre no se entrega a crear lo que no puede realizar, pues ya lo uno implica lo otro. Viendo las cosas en el fondo, creación y realización son lo mismo, dice Carrillo.

Creemos que las anteriores afirmaciones de Carrillo no son muy acertadas. El fracaso del hombre en la realización de los valores no destruye su trascendencia, pero no por las razones que él alega. Si se admite que los valores son creados por el hombre, esto no obliga a sostener que el hombre no pueda fracasar en su rea-

lización. Carrillo parece que sólo tuviera en cuenta en la creación y en la realización al mismo nombre. Pero podría ocurrir que los valores, por ejemplo, creados por una nación, o por una época, fueran inaccesibles a hombres de otras naciones o de otras épocas. Los psicólogos no dicen que un valor creado por un hombre sólo valga para él. Müller-Freinfels habla de los valores por tradición, es decir, de valores que han valido a través de los tiempos, después de haber sido creados. Y en la realización de estos valores se podría admitir que un hombre actual fracasara. La razón para refutar la afirmación según la cual el fracaso del hombre en la realización de los valores destruye su objetividad radica en otra parte. El hombre fracasa en la realización de los valores precisamente porque es hombre. El puede actuar conforme a los valores y traerlos a realidad, porque es un ser espiritual. Pero no es solamente un ser espiritual, sino también un ser natural. Vive decidiéndose entre estos dos elementos de su ser. Cuando se impone sobre él su elemento que cae del lado de la naturaleza, cuando, por ejemplo, obedece a sus pasiones en lugar de decidirse por los valores, es cuando fracasa en la realización de éstos. Y, precisamente, este fracaso nos habla de la trascendencia del valor. Porque si el hombre fracasa en su realización precisamente cuando obedece a su organización sensible, los valores no pueden manar de esta organización sensible, como creen los psicólogos.

Lo más original de la primera parte del trabajo de Carrillo son las observaciones sobre lo que él ha bautizado la *epojé* axiológica. Por medio de esta *epojé* axiológica se puede demostrar la trascendencia del valor. Al lado de la *epojé* escéptica y de la fenomenológica, Carrillo nos habla, pues, de una tercera *epojé* de tipo radicalmente diferente. La fenomenológica no adopta ninguna actitud ante el mundo trascendente, porque en eso precisamente consiste: en poner entre parén-

tesis todo lo que está fuera de la conciencia. La escéptica sí se declara resueltamente contra la trascendencia. En cambio la *epojé* axiológica afirma la trascendencia. Por medio de ella muestra Carrillo la trascendencia del valor. Aquí no podemos entrar a desarrollar las inteligentes ideas de nuestro autor, debido a los límites de una nota bibliográfica. Remitimos al libro que comentamos, donde se puede ver en detalle este original punto de vista en favor de la objetividad del valor.

Después de dejar asegurada la trascendencia del valor, Carrillo entra, en la segunda parte de su libro, a presentar una crítica de la Teoría Pura del Derecho, llena de agudeza y originalidad.

En su anselo de alejar de la ciencia jurídica todo lo que no sea Derecho, Kelsen quiere desterrar de ella lo que él llama toda instancia metajurídica. La Teoría Pura del Derecho sólo se propone dar cuenta de la esencia del Derecho positivo. Este Derecho positivo está constituido por una escala de normas, cada una de las cuales recibe su validez de la anterior. Y cada norma es positiva únicamente por apoyarse en otra norma, que le confiere su significación, y que es a la vez una norma positiva. Al verter esta o aquella norma su significación sobre otra, esta otra queda caracterizada por ese solo hecho, como norma positiva. Pero la norma que ha realizado tal versión significativa sobre la otra, a su turno, está en la misma relación con la inmediatamente superior. En esta escala jerárquica de las normas, que va desde las normas inferiores hasta las normas constitucionales, no salimos nunca de la positividad. Pero esta escala no es ni puede ser infinita. En la cima de la escala nos encontramos con una norma fundamental, que es el fundamento de toda la escala. Esta norma, dice, según Kelsen, que hay que obedecer al legislador originario. Aquí en esta norma termina la positividad. Ella no es positiva porque no recibe su positividad de ninguna otra.

Además, si ella es la que funda el orden jurídico positivo, ella tiene que ser distinta de todo orden jurídico positivo. Esta norma se sale, pues, del orden jurídico, es trascendente al orden jurídico, trascendencia que quería evitar a todo trance Kelsen, movido por sus anhelos de pureza.

Carrillo señala esta trascendencia de la norma fundamental y dice que cuando realizamos esta salida entramos a una región donde la podemos equiparar con el valor. No repetimos aquí sus agudas observaciones con que lleva a cabo esta equiparación. Sólo consignamos aquí los resultados, inteligibles para el que esté familiarizado con la ontología de los valores.

La norma fundamental y el valor no son objetos entes, valen solamente.

La norma fundamental y el valor son esquemas de interpretación.

La norma fundamental y el valor son independientes del acontecer psíquico en que son queridos o representados.

La norma fundamental y el valor tienen un carácter supratemporal y supraespacial.

La norma fundamental y el valor son autónomos, no reciben su validez de ninguna otra cosa.

La norma fundamental y el valor nos son dados con una exigencia de realización.

Del trabajo de Carrillo se desprende que la Teoría Pura del Derecho no cumple los ideales de pureza que determinaron su elaboración. Indudablemente hay una instancia transpositiva, un elemento metajurídico, contra lo que anhelaba Kelsen. Además, que este elemento trascendente al orden jurídico positivo, tiene similitudes extraordinarias con el valor. Por eso habla del ambiente axiológico que rodea la Teoría Pura del Derecho.

Danilo Cruz Vélez

HISTORIA DEL DERECHO ARGENTINO. *Ricardo Levene*. Editorial Guillermo Kraft. Buenos Aires.

Ricardo Levene, el gran maestro de la historiografía argentina, condensa en esta obra, concebida con la mayor amplitud—diez volúmenes, de los cuales se han impreso ya tres de más de quinientas páginas cada uno de ellos— los resultados de toda una vida de trabajo intenso y continuado, consagrada preferentemente a la investigación histórica del Derecho Indiano y del Derecho Nacional Argentino.

Yo he dicho en alguna ocasión que la labor historiográfica de Levene representa en América algo de tan alta significación como la alcanzada en España por la obra americanista del maestro Altamira.

Desde que en 1924 publicó su excelente *Introducción a la Historia del Derecho Indiano*, y poco tiempo después su importante obra sobre *La Revolución de Mayo y Mariano Moreno*, el estudio de la colonización española en América y el de la historia nacional argentina, han venido polarizando su atención inteligente y su esfuerzo perseverante, con desarrollo paralelo. Una enumeración escueta de su producción histórica en libros y artículos de revistas, ocuparía varias páginas. Recordemos sólo, que bajo su experta dirección y con su colaboración personal, se han editado la *Historia de la Nación Argentina* y la amplísima *Historia General de América*, en cuya redacción participaron las figuras más destacadas de la historiografía contemporánea de Europa y América, especializadas en los distintos aspectos de lo que se ha llamado americanismo.

Y además de un realizador excelente ha sido y es Levene, un animador infatigable. Desde sus cátedras de las Universidades de La Plata y Buenos Aires, desde el Decanato de la Facultad de Humanidades y desde la presidencia de la Universidad de La Plata, al frente de la Junta de Historia y Numismática y de la

Academia de Historia Argentina, y más recientemente en la Dirección del Instituto de Historia del Derecho Argentino, ha sabido llevar a cabo una labor estimulante y articuladora de esfuerzos, que ha rendido los más brillantes resultados.

La obra que motiva estos comentarios ha de abarcar desde las primeras manifestaciones históricas del Derecho Indiano hasta las últimas elaboraciones jurídicas del Derecho Nacional Argentino. En la sistemática establecida por el autor, se diferencian cuatro períodos históricos: el del Derecho Indiano; el de la formación del Derecho Patrio Argentino, hasta el advenimiento de Rosas en 1829; el de la época de Rosas, y el de la estructuración y vigencia de los Códigos Nacionales y de las leyes complementarias. Dentro de cada uno de estos períodos se estudian, por separado, las Fuentes del Derecho y las distintas instituciones jurídicas, presentando, además, el valiosísimo servicio a los investigadores de publicar, en volúmenes aparte, nutrida documentación seleccionada sobre las diversas materias objeto de estudio.

Los tres tomos publicados hasta ahora, tratan: el primero, de las Fuentes del Derecho Indiano; de las Instituciones de Derecho Público y de Derecho Privado, el segundo; en el tercero, se recogen documentos, inéditos en gran parte, sobre la aplicación de las Leyes de Indias en las Provincias del Río de la Plata.

Todo el vasto y complejo panorama de la vida jurídica colonial, queda en estos volúmenes sistemáticamente expuesto y sagazmente comentado. El dominio que el profesor Levene posee de todos y cada uno de los temas analizados, se acusa de manera destacada. La lectura de estas páginas, de tan denso contenido, produce inequívoca sensación de que su autor se mueve siempre en un terreno firme y seguro.

Creemos sinceramente que la aparición de obra de méritos tan relevantes, debe ser señalada con singular complacencia

a todos los estudiosos de la historiografía hispanoamericana.

José M^a Ots

*

ASTROGILDO RODRIGUEZ DE MELLO. *O trabalho forçado de indígenas nas lavouras de Nova*. Espanha. Sao Paulo, 1946. (Universidade de Sao Paulo. Faculdade de Filosofia, Ciencias e Letras. Boletim LXIX. História da Civilizacao Americana, N^o 3.)

El profesor de la Universidad de San Padro, Dr. Astrogildo Rodríguez de Mello, presenta en este extenso estudio monográfico un cuadro sistemáticamente concebido y muy seriamente documentado, de las instituciones reguladoras del trabajo indígena, en tierras de la Nueva España.

Como precedente histórico obligado del régimen de trabajo impuesto a los aborígenes por los colonizadores hispánicos, se hace, en un primer capítulo, una sucinta exposición de la situación jurídica, económica y social del trabajador *azteca* al tiempo de la llegada de las huestes cortesinas. Permite esto captar con seguridad el hilo de la evolución histórica del problema a lo largo de todo el período de la dominación española, diferenciando, con precisión, el aporte indígena y las nuevas modalidades introducidas por los colonizadores, al tratar de resolver cuestión de importancia tan vital para la vida económica de estos países.

Lo que significaron a lo largo de todo el período colonial la esclavitud de los indios impuesta al amparo de la llamada justa guerra, las encomiendas con los *servicios personales* antes y después de 1542, el sistema de los *repartamientos forzados* y el de la *libertad de trabajo*, contrarrestado este último con el *trabajo obligatorio* para el *pago de deudas*, queda claramente expuesto, sobre la base de una documentación poco menos que exhaustiva, a través de las páginas de este estudio.

No ha descuidado el profesor Rodrí-

guez de Mello, discernir, con objetividad y seguro espíritu crítico, entre la doctrina sancionada en la ley al regular las distintas instituciones y la realidad económica y social de cada momento histórico. El pro y el contra de este aspecto de la colonización española en América, el alcance y las causas del tan discutido divorcio entre *el derecho* y *el hecho*, están sobria y desapasionadamente expuestos, sin actitudes preconcebidas y sin intenciones polémicas, tan lamentablemente frecuentes en esta clase de trabajos.

En la monografía que venimos comentando, se limita el autor a exponer, lisa y llanamente, su verdad histórica. Una verdad que en este caso aparece respaldada por una autoridad profesional bien cimentada y por una análisis cuidadoso y excelentemente aprovechado, de fuentes historiográficas y documentales muy nutridas.

José M^a Ots

*

CLARENCE H. HARING. *The Spanish Empire in America*. New York. Oxford University Press, 1947.

El prestigioso historiador norteamericano Clarence H. Haring, que ostenta la elevada jerarquía académica de *Robert Woods Bliss professor of Latin-American History and Economics* y *Master of Dunster House* en la Universidad de Harvard, presenta en esta obra una síntesis, magistralmente lograda, de la política colonizadora desarrollada por España en tierras de América.

Constituyen la base de este libro, según el propio autor recuerda en el prólogo, las lecciones de un curso dictado durante la primavera de 1934 en el Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, fundado en Sevilla por el inolvidable mecenaz don Rafael González-Abreu. Por ser yo entonces director de aquel instituto, pude seguir personalmente las lecciones de este *curso*, con toda la cuidadosa atención

que la destacada personalidad del confeccionante requería. El favorable juicio que en aquella ocasión hubo de formar del contenido de estas lecciones, lo he puesto de relieve con la amplia utilización que de ellas mismas he hecho en algunas publicaciones mías.

En este libro, en el que aquellas enseñanzas han logrado plena madurez y se han enriquecido con las más recientes aportaciones bibliográficas, presenta su autor un cuadro muy completo de las instituciones hispano-americanas del período colonial.

Unos capítulos preliminares —del I al III— sobre el carácter de los descubrimientos, sobre las primeras experiencias de gobierno de España en América y sobre los núcleos sociales del pueblo conquistador y del pueblo indígena, sitúan certeramente al lector frente a los problemas iniciales que condicionaron el nacimiento y desenvolvimiento histórico de la estructura institucional de estos países bajo el signo político de la soberanía española.

Se estudia luego —capítulos IX a X— la organización territorial de los dos primeros virreynatos: el de Nueva España y el del Perú; el significado y actuación política del Real y Supremo Consejo de las Indias; el carácter de Virreyes y Audiencias, junto con el de los otros órganos de la Administración Provincial y con el complemento obligado de las *Visitas* y los *Juicios de Residencia*; los Cabildos Municipales de las ciudades coloniales y la función de la Iglesia, cumplida bajo el régimen del *Regio Patronato*.

El panorama histórico de la escuela y de la sociedad colonial, así como los rasgos más salientes de la producción literaria, científica y artística, son presentados con criterio seguro y sistemático en los capítulos XI y XII, cerrándose este análisis institucional de la vida de la colonia, con una exposición metódica de la política económica y fiscal —industria y agricultura, organización de la Real Ha-

cienda y régimen de comercio—, rematada con unas observaciones muy precisas sobre la fase final de la colonización.

Una nutrida guía bibliográfica, seleccionada con acierto, y un índice de materias, personas y lugares geográficos, aumentan la utilidad de esta obra, que constituye un aporte muy valioso, digno del justo y bien ganado renombre de su autor.

José M^a Ots

*

EN UN VALLE DE IRLANDA, por
Liam O'Flaherty. Editorial Futuro
Buenos Aires.

Una novela más de Liam O'Flaherty, el grande escritor irlandés, ha sido publicada recientemente en español por la Editorial Futuro de Buenos Aires, bajo el hermoso y sencillo título de *En un valle de Irlanda*.

El famoso autor de *El Alucinado*, obra también vertida a nuestro idioma hace ya algún tiempo, nos ofrece ahora en la novela que comentamos un cuadro vigoroso y palpitante de la vida de los campesinos de su país, a mediados del siglo pasado, bajo la dominación inglesa. Pero la época y el lugar donde la acción discurren en nada limitan sus proyecciones universales, porque se trata de problemas sociales y humanos de perenne vigencia.

El Valle Negro, escenario de la novela, es una porción de la Irlanda legendaria y activa, limitada no sólo por los accidentes de una geografía hostil, sino también por la opresión social y económica de que son víctimas sus sencillos y humildes moradores.

El gran protagonista de esta obra es el pueblo mismo encarnado fielmente en la familia de Briam Kilmartin, una sencilla familia de cultivadores de papas, como todos sus vecinos, que se debaten contra la adversidad de las plagas, contra la naturaleza implacable y contra la extorsión de los terratenientes extranjeros y sus métodos feudales.

Pero estos personajes, sin perder sus vínculos con la gran masa anónima que los rodea, y obrando, por el contrario, en función de hijos de la gleba, tienen, sin embargo, su propio carácter, su fisonomía inconfundible, se mueven con ademanes propios y pasan por las páginas del libro unidos por el amor, constreñidos por el hambre y la opresión, enfrentados por odios ciegos y primitivos, limitados por la ignorancia y la torpeza, y casi aplastados bajo el peso inexorable de la miseria. María, joven y hermosa, rebelde contra los prejuicios seculares; Martín llevado a la insurgencia por el torbellino ciego de los acontecimientos; el doctor Hynes, vacilante y cobarde, que termina por perecer oscuramente; y Silly O'Hanlon, conducida a la locura y el crimen, todos ellos viven la plenitud de su drama humano y social.

Por eso si se tratara de clasificar esta novela de Liam O'Flaherty, tendríamos que decir que pertenece a esa vigorosa corriente de la literatura moderna que bien podría llamarse el neo-realismo, porque aprovecha los elementos y conquistas del realismo clásico, pero lo supera ventajosamente al incorporar a la novela el drama humano, no simplemente en su aislamiento insular, en su limitado círculo individual, sino en todas sus extensas proyecciones sociales.

Alvaro Sancllemente

*

LA FAMILIA KARNOVSKY, por *Israel Singer*. Editorial Futuro. Buenos Aires.

El nombre y la obra de Israel Singer, el fecundo y vigoroso escritor polaco fallecido tres años atrás en los Estados Unidos, donde residía últimamente, constituyen un auténtico patrimonio de la literatura universal. Ensayista denso y original, preocupado por los grandes problemas de nuestro tiempo, que supo analizar al través de su vasta y profunda cultura, Israel Singer ha sido, sin embargo, más

conocido por sus grandes novelas, entre ellas *Hermanos Askenazi* y *Sucesos verdícos*, consagradas a presentar, con legítimo realismo, en toda su descarnada verdad, la tragedia íntima y conmovedora del pueblo judío, dentro de los marcos de esta época identificada por sus signos de violencia, de injusticia y de desesperación.

La vida literaria de Israel Singer se inició en 1916, cuando se hallaba en pleno desarrollo la primera guerra mundial, y se extinguió en 1944, mientras la humanidad se debatía de nuevo en medio de una sangrienta hecatombe. Ese período, fecundo en grandes acontecimientos, descrito e interpretado con extraordinaria fidelidad, vive plenamente en las novelas del grande escritor polaco y es lo que les da ese carácter de testimonio perdurable. *Camarada Najman* y *Yosche Kalb*, editadas hace varios años, y *La familia Karnovsky*, recientemente publicada en español por la Editorial Futuro de Buenos Aires, son trozos maravillosos de la historia contemporánea. En ellas, esa parte de la humanidad, vilipendiada y escarnecida que es el pueblo judío, aparece en plena actividad vital que es como decir en función de lucha, de heroísmo, de sacrificio y de eternidad.

La familia Karnovsky es el relato sencillo de la vida de David Karnovsky, un judío del oriente europeo que decide abandonar su tierra natal para ir a establecerse en Berlín en busca de un ambiente más propicio. Su hijo, Georg, alcanza el título de médico, combate en la primera guerra mundial y más tarde, curado ya de una decepción amorosa, se casa con una muchacha alemana. De esa unión nace Jegor Karnovsky, uno de los protagonistas principales de la novela. El niño crece simultáneamente con la marejada de odio racial desatada por los nazis en Alemania al llegar al poder. Este acontecimiento histórico y la mezcla de sangre que lleva en sus venas originan la tremenda tragedia que marca el destino del adolescente. La familia Karnovsky, víctima de la perse-

cución, logra huir y establecerse en los Estados Unidos. Pero ni aún así el alma atormentada de Jegor, deformada por la brutalidad nazi, pervertida por el odio racial y la exacerbación de los más bajos instintos nacionalistas, encuentra su redención. La tremenda lucha que se libra en su interior conduce al joven a buscar en el suicidio una definitiva solución.

Como todas las grandes novelas modernas, también esta de Israel Singer no se reduce a presentar el drama humano en su limitada significación. Todos sus personajes actúan en medio de ese vertiginoso torbellino que es la sociedad actual. Pero lo humano de sus criaturas y lo dramático del medio en que se mueven, forman una síntesis maravillosa de belleza y verdad que es la característica de la obra de arte destinada a la perennidad.

Alvaro Sanclémente

*

CANTICO.—Selección de poemas de Julio Barrenechea. Ediciones Librería Siglo XX. Bogotá, 1947.

La colección *Cántico*, que ha llegado a su número 13 bajo la dirección del joven escritor Jaime Ibáñez, ha publicado en su última entrega una selección de poemas del ilustre poeta chileno señor Julio Barrenechea, quien actualmente se encuentra sirviendo con extraordinario acierto y brillantez el cargo de Embajador de su patria en Colombia.

Esta selección, hecha con verdadero acierto, recoge lo más representativo de

Espejo del sueño, Rumor del mundo y Libro de amor, este último aparecido hace algunos meses en Colombia. Se aprecia, pues, con gran claridad y mucha certidumbre, el proceso lírico de Barrenechea desde hace diez años hasta ahora. La parte más brillante y deslumbradora es la inicial donde las imágenes se suceden ininterrumpidamente con fertilidad sin igual. Los poemas de tanta belleza y sutileza como *Muchacha durmiendo*, que es uno de los más populares de este notable lírico, se van transformando en otros de sobriedad, serenidad y equilibrio formal y conceptual como *Poder ser solo*, que tiene un marcado sentido clásico.

Desde luego la obra de Barrenechea es de suma personalidad. En ella se conjugan elementos muy variados pero que al encontrarse y mezclarse producen una individualidad distinta que se hace mucho más notable que la mera suma de estos factores. Está, por ejemplo, la diafanidad del aire donde se mueven las figuras de sus poemas. Es un aire formado por presencias casi angélicas. Al mismo tiempo está la presencia del tiempo como una entidad destructora, que se semeja, o que es la muerte. Está también la memoria de la infancia, plena de atributos de admirable poder espiritual.

Barrenechea cuenta ya con una fama muy sólida en todo el continente gracias a las virtudes esenciales de su poesía, que son suficientes para mantenerlo claramente situado entre los grandes poetas americanos del siglo. Esta selección de *Cántico* recoge lo más sedimentado de su obra.